

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL DE FACULTADES 2022 - CON INCENTIVO

(Aprobado con Resolución R.N°243-2022-CU-UNFV)

ÍTEM	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICOS	DOCENTE	ROL	FACULTAD	INCENTIVO ANUAL	FUENTE	PERIODO DE EJECUCIÓN	PRODUCTO A ENTREGAR	COLABORADORES
34	Procesos jurídicos y resolución de conflictos	EL DELITO DE ODIOS Y SU ALCANCE EN EL COLECTIVO LGTBIQ+	Establecer criterios generales necesarios a efectos de utilizar la dogmática penal con mejor técnica legislativa en la tipificación del delito de crimen de odio contra el colectivo LGTBIQ+, cautelando los derechos fundamentales. Además de ello que las leyes penales en materia de discriminación no colisionen, por ejemplo, violencia de género con opción sexual.	Conocer cómo se viene legislando actualmente el tema de discriminación relacionado a la orientación sexual e identidad de género en el Perú.	JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERRERA	Responsable	FDCP	S/ 4.800,00	R.O.	Marzo a Diciembre	INFORME FINAL y PRESENTACIÓN DE ARTICULO EN REVISTA INDEXADA	José Francisco Urquiza Olachea Silvana Veronica Vilca Chambilla
				Justificar la importancia de buscar lineamientos que orienten al legislador penal para elaborar leyes con una buena técnica legislativa relacionados a los delitos que atentan contra el grupo social LGTBIQ+, denominados delitos de odio.								
				Identificar las repercusiones que se derivan del artículo 323º del Código Penal, el mismo que fuera reformado por el legislativo, dejando de lado al delito de discriminación sexual contra el colectivo social LGTBIQ+, fundamentando que no son delitos que atentan contra la seguridad ciudadana.								
					PATRICIA VELASCO VALDERAS	Miembro 1	S/ 3.850,00					
	ROSA MARLENNE SANCHEZ SANCHEZ	Miembro 2	S/ 3.850,00									
								S/ 12.500,00				